
 « Concejo de Envigado »	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.006  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FECHA: ENERO 10 DE 2024  
HORA: 8:10 a.m.

ENVIGADO 2024.

 « Concejo de Envigado »	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARREDONDO.**

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 1 de 7

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: ENERO 10 DE 2024.  
HORA DE INICIO: 8:10 A.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 006.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**


Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBÉ RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 17 Concejales presentes.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 7

COPIA CONTROLADA

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Hace una reseña sobre el art 82 y siguientes del reglamento interno relacionado con el quórum.

ORDEN DEL DÍA

1. CONFORMACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL.
2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Señora secretaria sometamos el orden del día a votación electrónica. Me indica el resultado.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

13 votos de los Concejales presente electrónicamente, 4 ausentes.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

Procedamos a dar inicio al orden del día.

1. CONFORMACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Tenemos una resolución para conformar las comisiones de manera temporal en uso de las facultades legales que nos otorga la ley 136 de 1994, habíamos conformado unas comisiones accidentales o temporales. Comisiones primera, segunda y tercera del Concejo municipal que son las comisiones de ley.

Tenemos hoy a la doctora DORIS CANO que nos va a brindar una exposición sobre cuales son las comisiones legales, accidentales y especiales, según el reglamento y según la ley 136 de 1994.

**Interviene la Asesora Jurídica DORIS CANO JIMENEZ.**

COMISIONES PERMANENTES, están reflejadas en el acuerdo No 011-2023.

COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN O DE BIENES. Artículo 129. (5 Concejales)

COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y DE ASUNTOS FISCALES.  
Art 130 (7 Concejales)

COMISIÓN TERCERA O ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS SOCIALES  
Art. 131 ( 5 Concejales)



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 3 de 7

COPIA CONTROLADA

### COMISIONES ESPECIALES.

De conformidad con el artículo 25 de la ley 136 de 1994, adicionada por la ley 1981 de 2019, se debe crear la Comisión para la Equidad de la Mujer, la cual tendrá como funciones además de las que el Concejo delegue, dictar su propio reglamento, ejercer el control político así como el seguimiento a las iniciativas relacionadas con los temas de género, promover la participación de las mujeres en los cargos de elección popular y de designación, ser interlocutoras de las organizaciones y grupos de mujeres, al igual que fomentar y desarrollar estrategias de comunicación sobre temas relacionados con los derechos de las mujeres y las políticas públicas existentes. También en esta tipología está la comisión redactora o la que le hace seguimientos a ciertos acuerdos. Sic Art. 133 del acuerdo N°011 de 2023.

### COMISIONES ACCIDENTALES.

Artículo 135, del acuerdo N° 011 de 2023.

Son comisiones accidentales aquellas que se integran, para analizar asuntos de interés de la comunidad o de la corporación y para acercar la administración municipal pública con la comunidad. Concursos públicos. Visitas de campo con la admón.

El informe completo reposa en el archivo del Concejo para su consulta. Además de la grabación para ser escuchada a detalle de la sesión.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Si algún Concejal queda con alguna duda?

No se presentan dudas por parte de los Concejales.


Tenemos una comisión primera o del plan y de bienes temporal. Integrantes: LEO ALEXANDER ÁLZATE, PRESIDENTE, PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS, SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ, JOHNNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO Y DAVID LONDOÑO, un total de cinco Concejales.

Comisión segunda o de presupuesto y asuntos fiscales, integrada: GONZALO MESA OCHOA Presidente, MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ, CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA, JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA, JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO, ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES, CARLOS MANUEL URIBE MESA.

Comisión tercera y administrativa y asuntos Fiscales: tenemos JUAN CARLOS VÉLEZ MESA, JUAN DIEGO ALVAREZ UPEGUI, LUCAS GAVIRIA HENAO, LUIS MARINA LÓPEZ PEÑA, JOSÉ EFRAÍN ECHEVERRY GIL, Presidente. Cinco Concejal es. Para un total de 17 Concejal es en las tres comisiones legales.

El día de hoy debemos de conformar la comisión especial para la Equidad de la Mujer.

Inicialmente está integrada por SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ MARÍA TERESA ÁLVAREZ, LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA y aquellos Concejal es que también manifiesten su interés en participar.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 7

COPIA CONTROLADA

yo quisiera preguntarle a la doctora Doris algo que nos surge precisamente para el debate que hay ahora de la comisión administrativa, cuándo se deben de integrar la comisión de presupuesto por ejemplo con la comisión del plan?

Si viene acompañado de un concepto fiscal, cuándo se debe llevar a comisión conjunta?

Le pido a la doctora DORIS dar respuesta a la inquietud.

**Interviene la Asesora Jurídica DORIS CANO JIMENEZ**

Frente a la inquietud que presenta el presidente quiero manifestarles que cuando teníamos el anterior reglamento, teníamos muchas inconsistencias en cuanto a las funciones de cada comisión, porque una se repetía como en la otra comisión, entonces casi siempre teníamos que hacer comisiones conjuntas.

Con este acuerdo 011 de 2023 donde se reformó el reglamento pues quedaron unas funciones muy específicas no obstante también puede haber ciertas confusiones, según el tema, para saber cuando hay una comisión conjunta o no, tenemos que ver el proyecto de manera muy puntual, para el caso específico con el proyecto acuerdo 002 de los subsidios al adulto mayor y en condición de discapacidad a ese proyecto de acuerdo le corresponde estudiarlo a la comisión administrativa o de asuntos sociales, Por qué no a la de presupuesto? porque finalmente los subsidios están enmarcados dentro de un techo que ya se aprobó en el presupuesto general del municipio y no vamos a incrementar ese tope, entonces, hay un presupuesto donde dice que para los subsidios de adulto mayor es x suma en el periodo de la vigencia 2024 y que para el subsidio de personas en condición de discapacidad hay una suma en la vigencia 2024.

En ese proyecto de acuerdo no se va a superar esa suma, si fuéramos a incrementar esa suma del presupuesto de lo que ustedes aprobaron en el presupuesto, ahí sí tendríamos que hacer la comisión conjunta, ojo, mire que hay que analizar cada proyecto que llegue, hay que analizarlo según la situación porque posiblemente en ese proyecto de los subsidios Obviamente el alcalde pretende incrementar unos cupos, pero con la misma plata que se tiene presupuestada, o si necesita más plata pues ya tendrá que venir al Concejo a pedir más dinero, cierto ahí sí tendría que venir a la comisión de presupuesto para pedir más dinero pero en estos momentos es comisión tercera o de asuntos sociales porque no vamos a incrementar lo ya aprobado en el presupuesto.

Muchas gracias por la respuesta. No sé si algún Concejal tiene alguna inquietud, no veo inquietudes en la plenaria. Entonces hacemos una pausa en la transmisión, para hacer un receso de 5 minutos para que deliberen entre los Concejales la elección de presidentes de las comisiones.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Levantamos el receso y continuamos con la sesión.

Las comisiones quedan integradas de la siguiente manera.

**Comisión Primera o del Plan y de Bienes:**

Integrantes: LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ, PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS, SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ, JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO Y DAVID LONDOÑO ARROYAVE. Un total de 5 Concejales.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 5 de 7

COPIA CONTROLADA

**Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales.**

Integrantes: MARÍA TERESA ÁLVAREZ, CAMILO ANDRÉS GÓMEZ, JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA, JUAN FERNANDO ÚRIBE RESTREPO, GONZALO MESA OCHOA, ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES, CARLOS MANUEL URIBE MESA, un total de 7 Concejales.

**Comisión Tercera o Administrativa y de Asuntos Sociales.**

Integrantes: JUAN CARLOS VELEZ MESA, JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI, LUCAS GAVIRIA HENAO, LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA, JOSÉ EFRAÍN ECHEVERRY GIL, un total de 5 Concejales.

**La comisión especial**, para la equidad de la mujer que es de ley y debe ser designada el día de hoy también, queda integrada por: SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ, MARÍA TERESA ÁLVAREZ, LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA y se adhieren a ella los Concejales JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI, LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ Y DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

Siendo así la conformación de las comisiones se deja abierta para que en algún momento los Concejales presenten comisiones accidentales para el seguimiento de algún tema en específico del municipio de Envigado, recordando que hubo temas y comisiones muy especiales en el periodo pasado como la de Bienestar Animal, la de Metroplús y diferentes asuntos puntuales que por parte de los Concejales sí se hizo seguimiento, control político y acompañamiento de la administración para verificar que todo marchara cumpliendo los cronogramas, respetando los principios de la contratación y respetando la ejecución presupuestal, esto queda abierto para lo que se vaya presentando en este gobierno.

Favor continuar con el orden del día señora secretaria.

**2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.**

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Alguna observación o proposición por parte de los Concejales?

**Interviene el Concejal PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.**

Presidente, insisto humildemente ya que estamos aquí todos los Concejales, hagamos la elección de los Presidentes de las Comisiones, por agilidad y facilidad ya que están entrando proyectos de acuerdo. Es una sugerencia.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Pregunto al presidente de las comisiones temporales si desean hacer la elección del Presidente permanente en este momento. Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ, Presidentes de la comisión temporal.

**Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

Llamo a los integrantes de la comisión del plan y de bienes, se escuchan postulaciones, para la presidencia.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 6 de 7

COPIA CONTROLADA

Yo quiero ratificar mi nombre para la presidencia de la comisión.

Los 5 miembros de la comisión Primera están de acuerdo con la postulación para Presidente del Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ, quien pasa a ser el presidente de esta comisión.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Quien desea postularse para Vicepresidente.

SARA KATHERINE RINCON RUIZ, todos los demás Concejales de la comisión están de acuerdo.

**Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales.**

Interviene el Concejal GONZALO MESA OCHOA, se postula como Vicepresidente y postula al Concejal CARLOS MANUEL URIBE como presidente de la comisión el cual acepta la postulación.

Los 7 Concejales están de acuerdo en votar como Presidente al Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA.

Se nombre el Concejal GONZALO MESA como vicepresidente de la comisión de presupuesto

**Comisión Tercera o Administrativa y de Asuntos Sociales.**

Doctor JOSE EFRAIN ECHEVERRI GIL, desea someter a votación o espera a su comisión?

**Interviene el Concejal EFRAIN ECHEVERRY GIL.**

Propongo al Concejal LUCAS GAVIRIA como presidente para dicha comisión.

Sus compañeros apoyan la postulación de LUCAS GAVIRIA, como presidente.

Para vicepresidente se postula a JUAN CARLOS VELEZ MESA.

Los Concejales de esta comisión votan positivo el nombramiento como vicepresidente a JUAN CARLOS VELEZ MESA, para la comisión tercera permanente administrativa y asuntos sociales.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Para la comisión especial para la equidad de la mujer vamos a nombrar presidente y vicepresidente. Obviamente sugiriendo que sean mujeres.

A quién desean postular para la presidencia de la comisión especial para la equidad de la mujer o si van a esperar a la primera reunión para que lo hagan en esa reunión.



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 7 de 7

**COPIA CONTROLADA**

**Interviene la Concejal SARA KATHERINE RINCON RUIZ.**

Presidente recuerde que la comisión por ley debe sesionar dos veces al año, yo consideraría que es mejor elegirlo acá para poder citar a la primera sesión que la presidencia se encargue de hacer las citaciones y las invitaciones.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

La doctora Sara que tiene experiencia en la comisión se postula para la presidencia, se pueden turnar de a 4 meses y hacen tres sesiones.

Se postula a la Concejal SARA para presidente de la comisión especial de la equidad de la mujer.

El voto por parte de los miembros de la comisión es positivo, para el nombramiento como presidente de la comisión la Concejal SARA RINCON.

Presidente SARA KATHERINE RINCON RUIZ. Vicepresidente MARIA TERESA ALVAREZ, es elegida por sus compañeros de comisión como vicepresidente.

Elegidos los presidentes, vicepresidentes de las comisiones de ley damos por agotado el punto de observaciones y proposiciones.

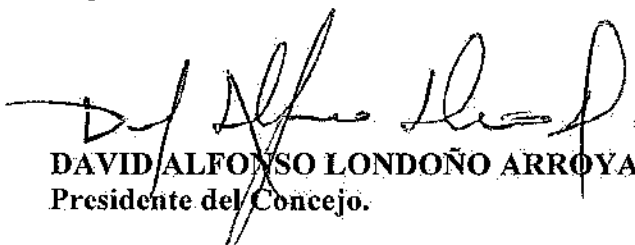
**3. LECTURA DE COMUNICAICONES.**

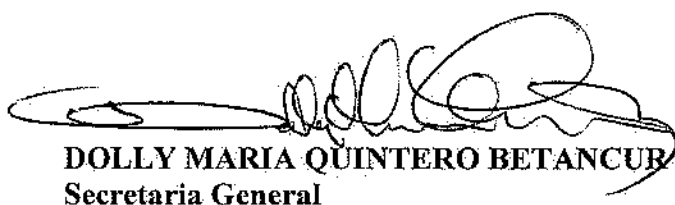
**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

No hay comunicaciones sobre la mesa.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Agotado el orden del día, convocamos para mañana a las 7:40 de la mañana instalación 8:00 en punto.

  
**DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE**  
Presidente del Concejo.

  
**DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**  
Secretaria General

**Transcribió. Maria del Pilar Lopez\***  
Secretaria.